FL 03 50

Griego 2, tema 26, ejercicios prácticos sobre el tema 26, por el profesor José María Lucas de Dios, Pedro Vargas de la Peña y Concepción Morales Otaro. Continuamos hoy el estudio de la quinta unidad didáctica. Nuestros primeros minutos estarán dedicados al estudio de la sintaxis.

Pretendemos con ello familiarizarnos con los textos, comentando exhaustivamente sus peculiaridades. Por eso, una vez vista a fondo la morfología, intentamos ahora con estas secciones conocer bien la sintaxis. Vamos a dedicarnos hoy concretamente al estudio de las completivas.

Forma este grupo un núcleo importante dentro de la lengua griega. Veremos distintos ejemplos e intentaremos jugar con ellos y con sus diferentes posibilidades de construcción. En los últimos minutos cerraremos nuestro comentario sobre la figura de sólo un personaje importante en la vida de Atenas.

Tendremos una vez más delante de nosotros la segunda antología griega abierta por las páginas 58 y siguientes, pertenecientes a la Elegía a las Musas, ya que también será hoy Solón el autor que nos ofrecerá los ejemplos a comentar. Vamos a leer a continuación los versos comprendidos entre el tercero y el sexto de la mencionada Elegía. Estos versos dicen así.

¿Qué traducimos? En los versos 4 y 5 tenemos dos infinitivos de presente, egein del verbo ejo, tener, y einai de inni, ser, que forman el núcleo principal de ambas oraciones completivas de infinitivo no concertadas, ya que su sujeto es distinto del de la oración principal. El verbo que los rige a los dos infinitivos es dote, cuyo sujeto es vosotras, mientras que el sujeto del infinitivo, tanto de ej, egein, como de einai, es yo. Concededme a mí tener, o, más claro, concededme que yo tenga.

En estos mismos versos podemos ver cómo la forma verbal dote lleva un sustantivo, olbon, como complemento directo, al principio de ese mismo verso, y moi como complemento indirecto, mientras que las ideas posteriores, que son igualmente complementos directos de ese mismo verbo, son expresadas en una clara variante o sintáctica por oraciones de infinitivo. El infinitivo de presente, einai, debe sobreentenderse en los tres miembros siguientes, unidos por las partículas de, men, y de, respectivamente. En los versos 6 y 7 del texto que comentamos, tenemos de nuevo dos ejemplos de oraciones subordinadas completivas de infinitivo, aunque ahora concertadas.

Así dice el texto, Que en español decimos, en cuanto a las riquezas, deseo tenerlas, pero adquirirlas injustamente no quiero. Los verbos principales son de deseo, jimeiro y ecelo, de ahí que encontremos infinitivos dependientes, que es lo normal para este tipo de construcciones. Vamos a comentar a continuación el verso 38, donde leemos, Se hace a la idea que sanará.

Un verbo de entendimiento, lleva dependiendo una oración completiva, aunque jos y joti son aproximadamente sinónimos como ya vimos al explicar estas oraciones. Sin embargo aquí, jos,

como casi siempre, expresa un punto de vista subjetivo, del que piensa, en este caso, que alguna vez podría curarse de la penosa enfermedad. Siguiendo nuestra lectura, nos encontramos en el verso siguiente con esta frase, que dice, que dice, Estamos ahora ante otra oración de infinitivo, en menai, dependiendo del verbo doquei, y con el predicado nominal en nominativo por tratarse de una oración concertada, aner, en nominativo concertando con allos, sujeto del verbo principal doquei.

En el verso 54, tenemos una oración completiva dependiendo de un verbo de los llamados de percepción sensible o intelectual, etno, y que rige generalmente una oración completiva de participio. Dice el texto griego, y traducimos nosotros, La forma erhomenon es claro que pertenece al verbo erhomai, que significa ir, y que nosotros hemos traducido por abatirse. Como también puede observarse fácilmente va concertando con kakon, forma adjetiva sustantiva a la que hemos traducido por desgracia.

Abundando en este ejemplo, podríamos comentar otras oraciones completivas de participio. Por presentar una construcción resuelta de forma distinta en español, será muy conveniente que el alumno se familiarice con ella, a fin de no encontrar dificultades a la hora de su traducción a nuestra lengua. Estos ejemplos que comentaremos a continuación no aparecen en nuestro texto, pero por tratarse de frases cortas y de un vocabulario conocido, las hemos considerado interesantes y útiles.

Veamos la primera frase, que dice así, Traducimos, Una nueva frase, Y podemos traducir, En ambos casos tenemos un participio concertado con el complemento directo de la oración principal, que en la traducción española han sido recogidos por una completiva introducida por que, y el participio por una forma de verbo personal en indicativo. Esta es la forma correcta en nuestra lengua, que los hombres son mortales y que la guerra ha sido. En el primer caso tenemos un participio de presente, simultáneo del verbo oídase, mientras que en participio perfecto de traducimos por ha sido, indicando anterioridad.

Para completar lo estudiado sobre Solón, tanto en las explicaciones de los temas 25 y 26, como en el apoyo radiofónico de la semana anterior, daremos hoy lectura a algunos fragmentos importantes de Solón. Con ello se intenta aclarar, aún más en lo posible, el papel desempeñado por este legislador, estadista y poeta, en el trascendental momento del nacimiento de la polis, así como la superación de la antigua moral aristocrática, por corrientes más progresistas de pensamiento y ordenación política. Uno de los pasos más decisivos para el ulterior desarrollo de Atenas, fueron las revolucionarias reformas de Solón, que afectaron a gran parte de la población, hasta entonces prácticamente hipotecada por las deudas y por la difícil situación agraria.

La nueva roturación de Atenas, redistribución de tierras y, sobre todo, la liberación de todos aquellos que por impago de deudas estaban esclavizados, constituyen el mejor exponente de la aplicación práctica de los nuevos ideales de justicia puestos en vigor por Solón. Oigamos la exposición de estos mismos hechos realizada por el propio Solón en los llambos del fragmento

24 de la edición de Adrados. Mas yo, para cuantas cosas reunía al pueblo, de cual desistía antes de lograrla.

Podría testimoniar de esto en el tribunal del tiempo, la gran madre de los dioses olímpicos, la excelente, la tierra negra, de la cual yo antaño arranqué los mojones en muchas partes hincados. Ella que antes era esclava y ahora es libre. A Atenas, nuestra patria fundada por los dioses, devolví muchos hombres que habían sido vendidos, ya justa, ya injustamente, y a otros que se habían exilado por su apremiante pobreza, de haber rodado por tantos sitios ya no hablaban en ático.

A otros que, aquí mismo, sufrían humillante esclavitud, temblando ante el semblante de sus amos, les hice libres. Juntando la fuerza y la justicia, tomé con mi autoridad estas medidas y llegué hasta el final como había prometido. Y de otro lado, escribí leyes, tanto para el hombre del pueblo como para el rico, reglamentando para ambos una justicia recta.

Ya se habrá podido observar que el tema de la elegía a las musas es el del castigo que Zeus, identificación de la máxima justicia, inflige a los que tratan de enriquecerse injustamente, con gibris, conllevando así la explotación del débil. A pesar de todo, Solón es de origen noble y participa todavía de la moralidad competitiva aristocrática, pero introduce ya en su pensamiento la idea negativa del exceso, o gibris, antes aludido, que acaba siendo castigado. Este deseo de centrarse en la justicia no es original de Solón y tiene sus precedentes en Hesíodo, en los Trabajos y los Días, los Basileis, Dorofagoi, reyes devoradores de presentes, de que nos habla Hesíodo, son en parte los que para Solón pueden acabar con Atenas.

En efecto, Solón ve en la antigua nobleza, ávida de riqueza y poder, la personificación de la injusticia y desmesura, capaz de conducir a la discordia civil. De ahí que Solón se vea en la necesidad de promover la eunomía o un gobierno, nombre precisamente del fragmento 3 del que vamos a ver algunos pasajes. En esta elegía de importancia análoga a la de las musas para entender el pensamiento de Solón, se encuentra un pensamiento muy parecido.

El hecho de que los hombres son los que celabran su desgracia y no los dioses, pero sí son estos los que aplican el castigo. En la presente elegía, tal castigo consistirá en los negativos efectos de la injusticia y la gibris en la vida social y, por tanto, en la marcha política de la ciudad. Empieza así la eunomía.

Nunca perecerá nuestra ciudad por el destino que viene de Zeus ni por la voluntad de los felices dioses inmortales. Tan poderosa es Palas Atenea, la hija de fuerte padre, la de corazón valeroso, nuestra defensora, que tiene sus manos colocadas sobre nosotros. Pero los mismos ciudadanos, con sus locuras, quieren destruir nuestra gran ciudad, cediendo a la persuasión de las riquezas y, con ellos, las iniguas intenciones de los jefes del pueblo, a los que espera el destino de sufrir muchos dolores tras su gran abuso de poder, pues no saben frenar su hartura ni moderar en la paz del banquete sus alegrías de hoy.

La desgracia, o sea, ate, es el castigo divino a la gibris, la desmesura o abuso de poder o

soberbia del gobernante. Este pensamiento es típico de la época arcaica. Su precedente más arcaico sería Homero, cuando, al principio de la Ilíada, Apolo castiga la gibris de Agamenón, mandándola a peste al campamento Aqueo por no devolver el soberano a Criseida, hija del sacerdote Apolo.

Sin embargo, la consolidación de esta filosofía se produce en el siglo VI, paralelamente al gran movimiento de reformas legales y políticas que abarca a toda Grecia. Continúa más adelante Solón a propósito del ansia de enriquecimiento y sus repercusiones. Se enriquecen dejándose atraer por las acciones injustas, sin perdonar las riquezas sagradas ni las del Estado.

Roban, lanzados a la rapiña, cada uno por su lado, y no respetan los venerables cimientos de la justicia. Esta herida, imposible de evitar, alcanza entonces a la ciudad entera. Rápidamente cae una infame esclavitud que despierta las luchas civiles y la guerra dormida, fin de la hermosa juventud de muchos ciudadanos.

Que una hermosa ciudad es en breve arruinada a manos de sus enemigos en los conciliabulos de que gustan los malvados. Tras continuar el autor, en los males que pueden sobrevenir a la ciudad por la injusticia ambiciosa de unos pocos, contrapone simbólicamente los efectos del buen y del mal gobierno, eunomía y disnomía, respectivamente. La postura de Solón ante los acontecimientos de su época es la siguiente.

Considera que la nobleza por su desmesura altera el equilibrio natural, produciéndose así el peligro de la tiranía. Su acción va dirigida a evitarla, como ya comentábamos en la emisión anterior a propósito de Pisístrato. El fragmento 5 refleja con claridad la posición de Solón entre la aristocracia y el pueblo, y dice Me mantuve en pie colocando ante ambos bandos mi fuerte escudo y no permití que ninguno de ellos venciera contra la justicia.

Solón, al morir, quedó pronto como otros legisladores, incorporado a la leyenda, por lo que la tradición posterior le incluyó como el más ilustre de los siete sabios, convirtiéndose además en sujeto de innumerables anécdotas que han servido en muchas ocasiones para desfigurar su verdadera significación histórica.